



**Universidad
Dr. Andrés Bello**
FORMADOS PARA CREAR VALOR

**PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR
RESULTADOS/ EFECTOS/ IMPACTO DE
PROYECTOS INSTITUCIONALES DE
PROYECCIÓN SOCIAL**

José Roberto Hernández Rauda
Marcelo Perdomo Barraza

Dirección Nacional de Investigación
y Proyección Social

Publicado en noviembre de 2023
Actualizado en diciembre de 2025

PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR RESULTADOS/ EFECTOS/ IMPACTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DE PROYECCIÓN SOCIAL

Publicado en noviembre de 2023

Actualizado en diciembre de 2025

Jose Roberto Hernández Rauda, Marcelo Perdomo Barraza
Dirección Nacional de Investigación y Proyección Social

CONTENIDO

Introducción	1
Marco Conceptual	2
Concepto y dimensiones de evaluación de efectos/impacto	3
Referencias	9
Anexo I. Registro de proyecto	11
Anexo II: “Modelo de encuesta de satisfacción para actividades formativas” (Presenciales)	15
Anexo III: “Modelo de encuesta de satisfacción para actividades formativas” (Virtuales)	17
Anexo IV. “Modelo de encuesta de satisfacción para prestación de servicios como las jornadas de atención primaria en salud”	19
Anexo V. Proforma 2. Registro de la evaluación de efectos/impacto.	21
Anexo VI. Propuesta de indicadores de desempeño aplicables a la evaluación de efectos/impacto de intervenciones de proyección social.	26

PROCEDIMIENTO PARA EVALUAR RESULTADOS/ EFECTOS/ IMPACTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES DE PROYECCIÓN SOCIAL

Publicado en noviembre de 2023

Actualizado en diciembre de 2025

José Roberto Hernández Rauda, Marcelo Perdomo Barraza

Dirección Nacional de Investigación y Proyección Social

Introducción

La pertinencia de la proyección social constituye el cuarto componente de la dimensión VII (Proyección Social) de la Evaluación de la Educación Superior de El Salvador (Dirección Nacional de Educación Superior [DNES], 2014). Este componente tiene un criterio y un indicador base que, de forma resumida, establece:

Las actividades de los proyectos de proyección social deben estar orientados a la atención de las necesidades y problemas de la comunidad local, regional y/o nacional. Indicador base: La proyección social se constituye en el elemento indispensable mediante el cual el quehacer académico interactúa con la realidad social de su entorno. (DNES, 2014, p. 50)

De forma complementaria, el Marco de Referencia para la Acreditación de las Instituciones de Educación Superior (Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior [CdA], 2009) en la categoría Proyección Social establece el criterio 3.1. “Las actividades y proyectos de proyección social son consistentes y están vinculadas con la declaración de misión y el carácter distintivo de la institución” y como uno de sus indicadores de cumplimiento (3.1.2.) “*Medición del Impacto de los proyectos y actividades de proyección social según la apreciación de la misma IES*” [Énfasis agregado] (CdA, 2009, pp. 59-60).

En cumplimiento a esta condición, la UNAB a través de la Dirección Nacional de Investigación y Proyección Social rediseñó el procedimiento para evaluar los efectos de los resultados, efectos e impacto de los proyectos y actividades de Proyección Social, indistintamente de que se deriven o no de la aplicación de los resultados de las investigaciones institucionales.

Para lograr el efecto anterior, se elaboraron dos formularios, uno para elaboración del perfil del proyecto que se registrará (Anexo I) y el otro para realizar la evaluación de resultados/efectos/impacto obtenidos con el mismo (Anexo V); incluyó también el diseño de tres modelos de encuestas de satisfacción, uno para actividades formativas presenciales (Anexo II), otro para actividades en modalidad virtual (Anexo III) y un tercero para jornadas de atención primaria en salud (Anexo IV), con el propósito de servir como guía para adecuar otros ítems aplicables a la valoración o ponderación de efectos/impacto de las actividades y proyectos de proyección social, indistintamente de las áreas de conocimiento institucional.

Como resultado de la revisión y de forma complementaria, se propone un grupo de indicadores de

desempeño de proceso que podrían aplicarse en la evaluación de los efectos e impacto de los proyectos y actividades proyectivas sociales (Anexo VI), elaborados por el equipo de la Coordinación Nacional de Psicopedagogía, a partir de los ejemplos presentados en los campos de intervención del modelo VINEIS-UNAB (Hernández Rauda y Perdomo Barraza, 2025, pp.10-11).

Con este antecedente general, el objetivo de este documento es la presentación de la actualización del modelo procedimental, instrumentos e indicadores de desempeño para la evaluación de los efectos/impacto de proyectos y actividades de proyección social.

Marco conceptual

Proyectos: tipos, productos y beneficiarios

Los proyectos de investigación o de Ciencia y Tecnología (C&T), incluidos los de Proyección Social en el entendido de ser la devolución de esos resultados a sus beneficiarios-usuarios, parten de dos consideraciones limitantes: la primera es que una parte o todo el producto final será conocido hasta después de terminar el proyecto y, como segunda limitante, los productos intangibles son usualmente difíciles de cuantificar, especialmente en proyectos de absorción o apropiación del conocimiento, por consiguiente, la evaluación será comprensiblemente dificultosa (Días-Ávila y Saín, 2007).

Los proyectos generalmente arriban a una innovación, entendida como el momento en el que ocurre o la expectativa de que suceda la apropiación social de productos, procesos, métodos o sistemas derivados del proyecto y que no existían previamente o que cuentan con alguna característica nueva y diferente de los que están vigentes (Días-Ávila y Saín, 2007).

Todos los proyectos tienen productos finales y como cuentan con el potencial de ser apropiados socialmente, eso permite poder clasificarlos en tres tipos, los cuales se exponen en la Tabla 1.

Tabla 1.

Clasificación de los proyectos según el tipo de innovaciones generadas como resultados y por la capacidad de acumulación, basada en la categorización utilizada por Días-Ávila y Saín (2007).

		CAPACIDAD DE ACUMULACIÓN	
		Precompetitivas	Competitivas
Innovaciones	Tecnológicas	Proyectos tipo I	Proyectos tipo II
	De información	Proyectos tipo III	

Tipo I: Los productos finales de estos proyectos son innovaciones tecnológicas precompetitivas, lo que significa que pueden ser utilizadas posteriormente en el proceso de innovación para producir una opción comercial.

Tipo II: Los productos finales son innovaciones tecnológicas competitivas, con aplicación directa en los procesos de producción.

Tipo III: Los productos finales de estos proyectos son innovaciones en forma de información o de conocimiento precompetitivo (con aplicación futura) o competitivo (con aplicación directa o inmediata), que promueven o facilitan un cambio en el sistema, procedimiento o entorno donde el usuario potencial realiza sus actividades.

Días-Ávila y Saín establecen que los usuarios de los resultados de los proyectos tipo I son los miembros del personal técnico de un gobierno local, de una organización no gubernamental y académicos de la institución generadora o de otras interesadas en los productos finales. Los beneficiarios del producto final, incorporado o no en procesos productivos, son los grupos sociales del municipio, productores y consumidores locales (2007).

Los resultados de los proyectos tipo II, tienen como usuarios y beneficiarios a los productores o consumidores locales a quienes se les transferirá el producto final, utilizable de forma directa en los procesos productivos para los que fue diseñado (Días-Ávila y Saín, 2007).

Los usuarios de los resultados de los proyectos tipo III son autoridades y técnicos de los gobiernos locales, autoridades y docentes de centros educativos de la localidad, personal técnico de agencias gubernamentales y no gubernamentales que asesoran procesos productivos y/o de preservación de la salud y la conservación del medioambiente, todos ellos involucrados en promulgar y/o ejecutar líneas de actuación en los territorios, así como académicos de la institución generadora o de otras interesadas en los productos finales.

Asimismo, Días-Ávila y Saín comentan que los beneficiarios de los resultados de proyectos del tipo III son grupos sociales y productivos que se beneficiarán con la toma de decisiones y de la ejecución de las líneas de actuación, generadas por los gobiernos locales, las autoridades educativas y por los responsables de entidades gubernamentales y no gubernamentales, incluidas las instituciones de Educación Superior que operan en el territorio (2007).

Concepto y dimensiones de evaluación de efectos/impactos.

Definición

- El impacto de un proyecto son sus efectos positivos y negativos, intencionales o no, directos e indirectos, ejercidos sobre los grupos meta y usuarios (beneficiarios proximales).
- El impacto se define también como un cambio provocado por los resultados de un proyecto y que es analizado según las dimensiones donde ocurre, que pueden ser: técnica, económica, social, de política-institucional, de capacitación y aprendizaje (Baker, 2000; Días-Ávila y Saín, 2007).
- Otros autores añaden que la evaluación de impacto pretende “determinar la magnitud, efectividad, eficiencia y sostenibilidad de los efectos generados por una intervención” (Navarro et al., 2006, p. 58).

¿Qué tipo de proyectos?

- Los proyectos consistirán, principalmente, en la entrega de un servicio formativo, a demanda o por oportunidad como los define la Universidad Técnica Nacional de Costa Rica (UTN, 2015, pp. 32-34), destinados a cubrir o satisfacer una necesidad o contribuir a resolver un problema identificado por el ecosistema de intervención social.

¿Qué evaluaremos: actividades y resultados o el impacto del proyecto?

Adoptando la criterización que utilizan organismos no gubernamentales como *Save the Children* (2012), se evaluará el cumplimiento de las actividades propuestas y la obtención de los resultados esperados, tomando en cuenta las razones siguientes:

Los proyectos tienen una duración entre 6 y 12 meses.

- Por la cuantía de los proyectos, estos califican como pequeños (< \$50,000.00).
- Aplicación de la secuencia lógica: Si se cumplen las actividades, se logran resultados; si se obtienen los resultados esperados se alcanzan los objetivos y se logra el efecto previsto.

Las actividades y proyectos que la UNAB ejecuta como intervenciones sociales deben desarrollarse en un hábitat (lugar o espacio dónde se ha identificado las necesidades, intereses y problemas [NIP] que demandan la intervención de la IES); por consiguiente debe especificarse la función o rol a desempeñar por la institución de forma previa, durante y posterior a la intervención (nicho); además, establecer las relaciones de interdependencia con otras partes interesadas o potencialmente involucradas, denominadas *stakeholders*. El conjunto de partes y relaciones es denominado como ecosistema de intervención social por la UNAB.

La significación del ecosistema de intervención social se basa en los procesos, funciones e interacciones que pueden consensuarse y ejecutarse entre las IES, en este caso la UNAB y su entorno, aprovechando los distintos niveles de organización social para incidir o contribuir en la resolución de los NIP.

Al vincular estos conceptos y sus dimensiones con la definición de criterios que establece la (CdA, 2009) en el Marco de Referencia para la acreditación de instituciones de educación superior, queda claro que:

- Las actividades y los proyectos de proyección social son consistentes y están vinculadas con la declaración de misión y el carácter distintivo de la institución, tal como lo establece el Criterio 3.1. (Las actividades y los proyectos de proyección social son consistentes y están vinculados con la declaración de misión y el carácter distintivo de la institución), y, además, el indicador 3.1.2. establece que la medición del impacto de los proyectos y actividades de proyección social se hará según la apreciación de la misma IES. (p. 62)

Descripción. Hasta 2023, el impacto de proyectos y actividades de proyección social se cuantificaba principalmente por medio del número de beneficiarios y de los logros obtenidos.

Según lo estipulado en el artículo 34 del Reglamento de Proyección Social (Universidad Doctor Andrés Bello, 2010):

La UDAB evaluará el impacto de las intervenciones de proyección social entre la población o sector objetivo, mediante la comparación entre el estado inicial o condición previa y el estado o condición posterior a la intervención, focalizándola en el problema o necesidad que dio origen al proyecto o acción y en los logros obtenidos con la misma. (pp. 8-9)

Con el propósito de cumplir con lo especificado en el párrafo anterior, se “requiere comparar la situación actual de los beneficiarios con la que hubieran experimentado en caso de no haber sido sujetos del proyecto”, según lo expuesto por Navarro et al. (2007, p. 9).

En consecuencia, se tomaron en consideración los siguientes aspectos:

- La evaluación del impacto de un proyecto se basará en la medición de los efectos relevantes sobre la población meta y como el propósito de esa ponderación es mejorar los resultados de la intervención, se medirán los efectos iniciales, entendidos como aquellos cambios experimentados por los destinatarios inmediatamente después de recibir los beneficios o servicios del proyecto, y que sirven para determinar su efectividad, tal como lo sugieren Navarro et al. (2006, pp. 58, 62-63); esto fundamentará la decisión de proseguir, modificar o discontinuar la ejecución de la intervención.
- Relacionado con el considerando anterior, la medición de efectos basado solamente en la cuantificación de los beneficiarios no es completa, por consiguiente, deben medirse otros indicadores como la participación en la gestión y ejecución del proyecto, la ponderación de la satisfacción y la apreciación de su utilidad para el colectivo meta.
- En el proceso de medición de efectos, se adoptarán los indicadores de desempeño de los proyectos y actividades por ejecutar que se describen en el Anexo VI, y que estén considerados en los campos de intervención descritos en el Modelo VINEIS-UNAB (Hernández Rauda y Perdomo Barraza, 2025, pp.10-11).
- Debe hacerse la comparación entre el estado previo y posterior a la intervención, de forma similar a lo especificado en el manual de lineamientos para desarrollo, implementación y evaluación de proyectos de responsabilidad social del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, s.f. pp. 62-64), con la diferencia que el escenario contrafactual se determinará con grupos de control reflexivos seleccionados de una muestra aleatoria de los mismos beneficiarios, basado en la medición de impacto sin y con proyecto, como lo recomiendan Navarro et al. (2006, pp. 77, 80).

Para ello se establece el procedimiento de la Fase de Registro (Fig.1) y de la Fase de Evaluación (Fig.2) donde se contemplan las siguientes etapas:

1. La identificación de las necesidades, intereses y problemas en el hábitat que pretende intervenir.
2. Lo anterior deberá validarse a través de consulta con la contraparte que potencialmente se

intervendrá, así como con la estructura organizada de los beneficiarios/usuarios potenciales si la hubiese. Puede ser útil recurrir también a la observación *in situ*.

3. La validación permitirá no duplicar esfuerzos con otro interventor (IES, ONG u OG local o central) que opere en el ecosistema o, en todo caso, visualizar posibles sinergias.
4. Con base en los NIP identificados y en las capacidades y fortalezas de la IES, caracterizar cuáles son los servicios formativos o de otra índole que posibilitan satisfacer lo demandado.
5. Preparar el anteproyecto de intervención, ajustándose a la proforma 1 de registro (Anexo I).
6. De ser necesario, revalidar con la contraparte o con la estructura organizada de los beneficiarios/usuarios potenciales antes de proceder con la evaluación ex-ante del proyecto.
7. Consensuar las intervenciones a realizar y abrir el expediente de cada una.
8. Identificar los indicadores de desempeño de proceso o de producto que se aplicarán en la evaluación ex-ante y realizar la medición, ya sea basada en generar una línea de base previa ejecución o seleccionando un grupo de control reflexivo posterior a la ejecución, de acuerdo a lo recomendado por Navarro et al. (2006, pp. 14, 77).
9. Con los resultados de la medición de indicadores, redactar el informe de evaluación ex-ante.
10. Esta fase finaliza con el proyecto registrado de forma oficial.

Para la segunda fase se debe tener en cuenta los siguientes ítems. Fase de Evaluación (Fig.2)

8. Ejecutar la intervención planificada, tratando de cumplir las actividades previstas y de registrar evidencias de los resultados obtenidos.
9. Adecuar la encuesta para evaluar la satisfacción de los beneficiarios/usuarios de la intervención, dependiendo del tipo, sea esta una actividad formativa (Anexos II y III), o una prestación de servicios como las jornadas de salud (Anexo IV), según el área de conocimiento, la modalidad y complejidad de la misma.
10. Administrar los instrumentos de medición a la mayor cantidad de usuarios/beneficiarios posibles, de forma impresa/presencial o como Google Forms/virtual, según sea el caso y realizar la medición de los indicadores de desempeño del Anexo VI con grupos de control reflexivos, acoplados a los instrumentos anteriores u otros diseñados *ad hoc*.
11. Procesamiento de los datos y los resultados para presentarlos de forma tabular y/o gráfica.
12. La interpretación de los resultados anteriores y la cumplimentación de la proforma 2 (Anexo V) por parte de los responsables de la coordinación y facilitación de la intervención, servirán para elaborar el informe preliminar de evaluación de efectos/impacto.
13. El informe preliminar se presentará a la contraparte ejecutora para revisión y validación; las observaciones resultantes se incorporarán al informe y, hasta entonces, será la versión definitiva.
14. Con base en los resultados, las partes acordarán proseguir con la intervención o cesarla; si hay acuerdo se prepara el perfil del proyecto de continuidad.

Fig. 1

Flujo del proceso para elaboración y registro de proyectos de responsabilidad social desde la proyección social y extensión universitaria. Parte 1

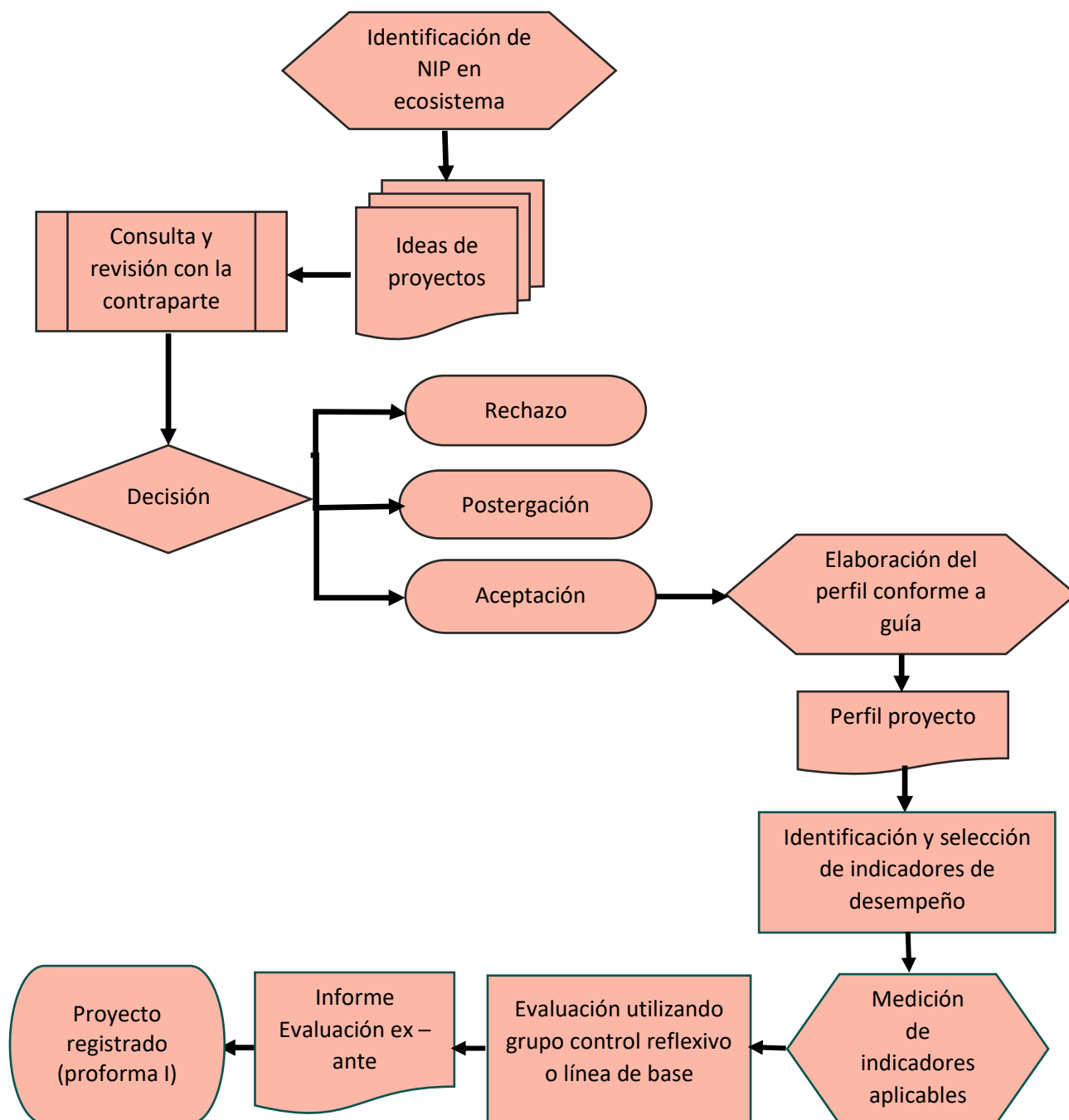
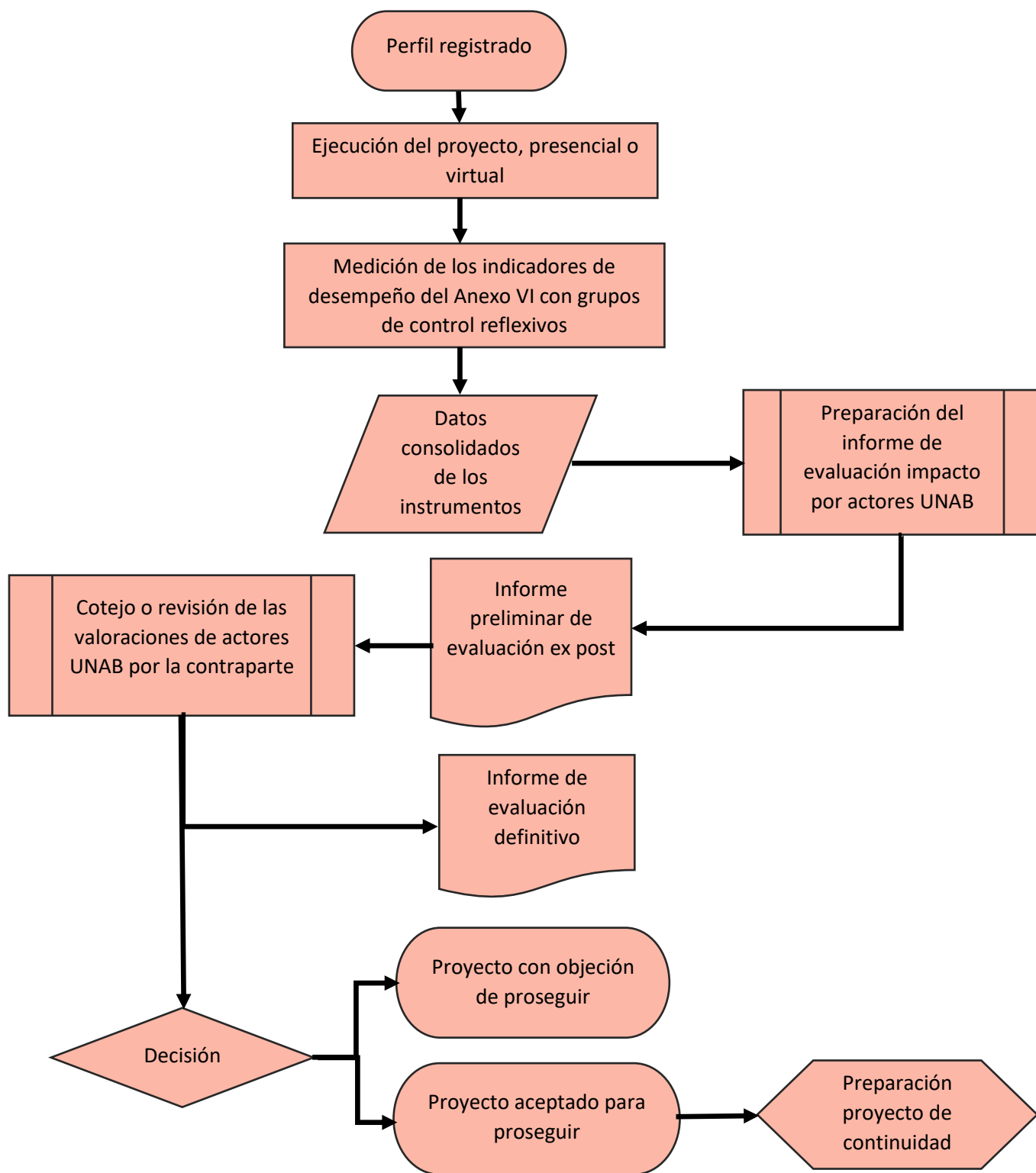


Fig. 2

Flujo del proceso para elaboración y registro de proyectos de responsabilidad social desde la proyección social y extensión universitaria. Parte 2



REFERENCIAS

- Baker, J.L. (2000). *Evaluar el impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: Un manual para profesionales: Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza: Manual para profesionales.*
<https://documents1.worldbank.org/curated/en/974581468278042080/pdf/207450SPANISH0manual.pdf>
- Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior [CdA]. (2009). Marco de Referencia para la acreditación de instituciones de educación superior. Categoría de análisis. En Ministerio de Educación, *Manual de acreditación de instituciones de educación superior de El Salvador* (pp. 53-85).
- Días-Ávila, A.F., y Saín, G. (2007). Evaluación de los impactos potenciales de los proyectos financiados por FONTAGRO. Segunda y Tercera Convocatoria. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
www.fontagro.org/sites/default/files/evaluacion_impactos_2y3_convocatoria.pdf
- Dirección Nacional de Educación Superior [DNES]. (2014). Dimensiones de Evaluación. En Ministerio de Educación, *Instrumento del Subsistema de Evaluación* (pp. 20-72)
https://www.mined.gob.sv/wp-content/uploads/download-manager-files/op_235_manual_de_subsistema_evaluacion.pdf
- Hernández Rauda, R. y Perdomo Barraza, M. (2025). *Orientaciones conceptuales para la gestión de la proyección social en la Universidad Doctor Andrés Bello* [Informe técnico]. Editorial “Universidad Doctor Andrés Bello”. <https://www.unab.edu.sv/books/orientaciones-conceptuales-para-la-gestion-de-la-proyeccion-social-en-la-universidad-doctor-andres-bello-2/>
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología [MINEDUCYT]. (s.f.). Manual de lineamientos: Desarrollo, implementación y evaluación de proyectos de responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior de El Salvador.
- Navarro, H., King, K., Ortigón, E. y Pacheco, J.F. (2006). *Pauta metodológica de evaluación de impacto ex-ante y ex-post de programas sociales de lucha contra la pobreza. Aplicación metodológica* [Manual N° 48]. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/db30b09f-d25f-4f69-99f9-86b722974480/content>

- Save of Children. (2012). Evaluation Handbook. The International Save the Children Alliance Charity. <https://resourcecentre.savethechildren.net/document/evaluation-handbook/>
- Universidad Doctor Andrés Bello. (2010). *Reglamento de Proyección Social* [Libro de Registro de Reglamentos Internos, según Art. 43 de la Ley de Educación Superior].
- Universidad Técnica Nacional. (2015) Marco conceptual y filosófico de extensión y acción social en la Universidad Técnica Nacional. Vicerrectoría de Extensión y Acción Social: Costa Rica, <https://www.utn.ac.cr/sites> (pdf)

ANEXO I.

REGISTRO DEL PROYECTO.

El proyecto para registrar y evaluar consistirá en la entrega de un servicio, a demanda, con la intención de cubrir o satisfacer una necesidad o un problema identificado por el colectivo de beneficiarios potenciales.

1. Perfil del proyecto

Proforma 1.1. Registro del proyecto a monitorear y evaluar.

Información del proyecto					
Nombre del proyecto					
Modalidad de ejecución	Presencial		Virtual		Semipresencial
Área de conocimiento (según clasificador del MINEDUCYT)	Arte		Economía		Salud
	Ciencias		Agropecuaria		Derecho
	Humanidades		Tecnología		Educación
	CC. Sociales				
Entidad solicitante o de contrapartida					
Datos de contacto del responsable de la entidad de contrapartida					
Ecosistema de intervención social					
Hábitat (lugar o espacio de ejecución)					
Nicho (función o rol a desempeñar por la UNAB)					
Otras partes interesadas (<i>stakeholders</i>)					
Objetivo general					
Objetivos específicos	1.				
	2.				
	3.				
ODS relacionados con la actividad/proyecto (Metas)					

Beneficiarios directos (cantidad prevista o estimada)	Niñas(os)		Adolescentes		Jóvenes	
	Personas con discapacidad		Mujeres en edad reproductiva		Adultos mayores	
Razón principal de ejecución del proyecto (necesidad, problema, expectativa o interés).						
Actividades previstas (hasta 10)	1.					
	2.					
	3.					
	4.					
	5.					
	6.					
	7.					
	8.					
	9.					
	10.					
Resultados, según las actividades previstas (Hasta 10)	1.					
	2.					
	3.					
	4.					
	5.					
	6.					
	7.					
	8.					
	9.					
	10.					
Ítems de consulta para estimar el efecto inicial esperado, según la naturaleza del proyecto. Enfocarse en cómo consideran que el proyecto generará cambios, ya sea por cubrir una necesidad, llenar una expectativa o un interés, o contribuir a resolver un problema en el ecosistema.	Participación de los beneficiarios o de la comunidad en el proyecto (describir).					
	Describir...					
	Conocimientos y habilidades de la comunidad con respecto a los temas abordados en la actividad o proyecto formativo.					
	Describir...					
Manejo de técnicas y recursos, de acuerdo al tema o naturaleza de la actividad o						

	proyecto.					
	Describir...					
	Situación o condición de salud mental o física de los miembros de la comunidad, resultante de medidas con enfoque preventivo.					
	Describir...					
	Inclusión social (Acceso sin discriminación)					
	Describir...					
	Convivencia social libre de violencia.					
	Describir...					
	Situación o condición de espacios públicos de convivencia social y recreación					
	Describir...					
Duración del proyecto	≤ 3 meses		3 a 6 meses		≥ 6 a 12 meses	
	≥ 1 año		Permanente			
Fuente del presupuesto	Fondos propios		Fondos externos GOES		Fondos externos municipales	
	Fondos internacionales					

Proforma 1.2. Cronograma de actividades.

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5			
	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1.																				
2.																				
3.																				
4.																				
5.																				
6.																				
7.																				
8.																				
9.																				
10.																				

Listar actividades y especificar los meses de ejecución.

Proforma 1.3. Programa de ejecución presupuestaria (PEP).

Concepto	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Honorarios profesionales												
Atenciones al personal de proyectos												
Papelería y útiles de oficina												
Fotocopias												
Impresiones												
Material didáctico para proyectos												
Transporte para personal de proyectos												
Combustible y lubricantes												
Alquiler de vehículos para proyectos												
Servicios de laboratorio para proyectos												
Uniformes para personal de proyectos												
Parqueo												

ANEXO II

**MODELO EJEMPLIFICADO DE NOTA DE SATISFACCION
DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES SUBVENCIONADAS
POR LA UNAB**

1. Nombre: **UNIVERSIDAD DOCTOR ANDRÉS BELLO**

2. Nombre de la capacitación recibida, especificar el contenido facilitado y a quiénes se dirigió.

3. Fechas, lugar y horarios de realización de la capacitación.

4. Nombre y título académico del facilitador o facilitadores de la capacitación.

5. Hago constar que el evento de la capacitación mencionada en el numeral 2 fue recibido y lo evalué según la escala siguiente:

(Favor marcar con una X los ítems en cada categoría de evaluación, según lo califique. Recuerde que solo puede marcar una opción por categoría)

Criterio	Satisfecho(a)	Poco satisfecho(a)	Insatisfecho(a)
Los temas, actividades y ejercicios del taller/curso se desarrollaron de forma comprensible.			
El espacio o local donde se recibió el taller/curso fue el adecuado.			
Los materiales utilizados en el taller/curso fueron los adecuados.			
El facilitador domina los temas o ejercicios y utilizó ejemplos útiles o técnicas apropiadas para explicarlos.			
El facilitador tuvo paciencia para explicar los temas o ejercicios			
El facilitador promovió la participación activa.			

6. Beneficios del taller/curso/capacitación [¿Para qué considera que le servirá o le será útil?]

Criterio	SÍ	NO	SIN OPINIÓN
El taller/curso aumentó mi conocimiento sobre los temas o ejercicios impartidos.			
Considero que los temas o ejercicios del taller/curso tienen aplicación práctica para mi vida.			
El taller/curso ayudó a mi formación como persona.			
El taller/curso me hizo interesarme en los temas o ejercicios que se impartieron.			
El taller/curso cumplió con lo que se esperaba aprender o practicar.			

7. Calificación general

¿Con cuánto calificaría el taller/curso/capacitación en el que participó?

Marque con una "X" la casilla que corresponde, dependiendo de la calificación que usted le da al taller.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

7. Sugerencia adicional

Usted o su(s) familiar(es) ¿Tiene(n) alguna sugerencia de mejora para este taller/curso?

Fecha de la evaluación: _____ de _____ de 202__.

¡Muchas gracias por participar y por ayudarnos a mejorar!

ANEXO III

**MODELO EJEMPLIFICADO DE NOTA DE SATISFACCION
DE ACCIONES FORMATIVAS VIRTUALES SUBVENCIONADAS POR LA UNAB**

1. Nombre: **UNIVERSIDAD DOCTOR ANDRÉS BELLO**

2. Nombre de la capacitación recibida, especificar el contenido facilitado y a quiénes se dirigió.

3. Fechas, lugar y horarios de realización de la capacitación.

4. Nombre y título académico del facilitador o facilitadores de la capacitación.

5. Hago constar que el evento de la capacitación mencionada en el numeral 2 fue recibido y lo evalué según la escala siguiente:

(Favor marcar con una X los ítems en cada categoría de evaluación, según lo califique. Recuerde que solo puede marcar una opción por categoría)

Criterio	Satisfecho(a)	Poco satisfecho(a)	Insatisfecho(a)
Los temas, actividades y ejercicios del taller/curso se desarrollaron de forma comprensible.			
La plataforma donde se recibió el taller/curso fue la adecuada.			
Los materiales utilizados en el taller/curso fueron los adecuados.			
El facilitador domina los temas o ejercicios y utilizó ejemplos útiles o técnicas apropiadas para explicarlos.			
El facilitador tuvo paciencia para explicar los temas o ejercicios			
El facilitador promovió la participación activa.			

6. Beneficios del tallercurso/capacitación [¿Para qué considera que le servirá o le será útil?]

Criterio	SÍ	NO	SIN OPINIÓN
El tallercurso aumentó mi conocimiento sobre los temas o ejercicios impartidos.			
Considero que los temas o ejercicios del tallercurso tienen aplicación práctica para mi vida.			
El tallercurso ayudó a mi formación como persona.			
El tallercurso me hizo interesarme en los temas o ejercicios que se impartieron.			
El tallercurso cumplió con lo que se esperaba aprender o practicar.			

7. Calificación general

¿Con cuánto calificaría el tallercurso/capacitación en el que participó?

Marque con una "X" la casilla que corresponde, dependiendo de la calificación que usted le da al taller.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

7. Sugerencia adicional

Usted o su(s) familiar(es) ¿Tiene(n) alguna sugerencia de mejora para este tallercurso?

Fecha de la evaluación: _____ de _____ de 202__.

¡Muchas gracias por participar y por ayudarnos a mejorar!

ANEXO IV

**MODELO EJEMPLIFICADO DE NOTA DE SATISFACCION
DE JORNADAS DE ATENCIÓN EN SALUD PROPORCIONADAS POR LA UNAB**

1. Nombre: UNIVERSIDAD DOCTOR ANDRÉS BELLO

2. Nombre de la intervención, especificando las actividades principales ejecutadas.

3. Fechas, lugar y horarios de realización de la capacitación:

4. Nombre y título académico de los prestadores de la atención en salud.

5. Hago constar que la jornada/campaña de atención en salud mencionada en el numeral 2 fue recibida y la evalué según la escala siguiente:

(Favor marcar con una X los ítems en cada categoría de evaluación, según lo califique. Recuerde que solo puede marcar una opción por categoría)

Criterio	Muy bueno	Aceptable	Necesita mejorar
Amabilidad y respeto mostrado por el personal de salud hacia el paciente.			
Tiempo de espera transcurrido entre la llegada del paciente y la consulta recibida.			
Se respetó el orden de llegada de los pacientes y la recepción de muestras.			
Disposición del personal que le atendió para escuchar su condición o problema de salud.			
Los procedimientos de sangrado, toma de talla y peso u otros se realizaron sin dificultad.			
Se brindó información suficiente sobre síntomas a los que debe estar atento y el tratamiento indicado para su problema de salud.			

Las condiciones del lugar o espacio dónde se realizó la jornada/campaña de atención en salud.			
---	--	--	--

6. Beneficios de la jornada/campaña de atención [¿Para qué considera que le sirvió?]

Criterio	SÍ	NO	SIN OPINIÓN
Asistir a esta jornada/campaña de atención sirve para detectar de forma temprana cualquier problema de salud o para prevenirlo.			
Las recomendaciones y el tratamiento recibidos del personal de salud servirán para que mejore mi condición de salud.			
La jornada/campaña de atención cubrió lo que esperaba recibir en cuanto a mi condición o problema de salud.			

7. Calificación general

¿Con cuánto calificaría la jornada/campaña de atención en salud a la que asistió?

Marque con una "X" la casilla que corresponde, dependiendo de la calificación que usted le da al taller.

0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

7. Sugerencia adicional

Usted o su(s) familiar(es) ¿Tiene(n) alguna sugerencia de mejora para esta jornada/campaña?

Fecha de la evaluación: _____ de _____ de 202__.

¡Muchas gracias por participar y por ayudarnos a mejorar!

ANEXO V

PROFORMA 2. REGISTRO DE LA EVALUACIÓN DE EFECTOS/IMPACTO.

El tipo de evaluación ex post corresponde a proyectos pequeños [inferiores a 1 año de duración y con monto ejecutorio menor a \$50,000] se enfoca a estimar el cumplimiento de actividades y de los resultados alcanzados (<https://resourcecentre.savethechildren.net/document/evaluation-handbook/>)

El impacto de un proyecto se define como: Los cambios positivos y negativos, directos o indirectos, intencionados o no, producidos por una intervención (actividad o proyecto) sobre la población meta o destinataria.

La información para recabar podría condensarse en las respuestas obtenidas a las preguntas siguientes:

- ¿Qué cambios han ocurrido o sucedido como resultado del programa o proyecto?
- ¿Qué diferencia real ha supuesto para los beneficiarios la realización de la actividad o proyecto?
- ¿Cuántas personas se han visto afectadas de forma positiva o negativa?

Proforma 2.1. Generalidades de la actividad y proyecto

Información del proyecto					
Nombre del proyecto					
Modalidad de ejecución	Presencial		Virtual		Semipresencial
Área de conocimiento (según clasificador del MINEDUCYT)	Arte		Economía		Salud
	Ciencias		Agropecuaria		Derecho
	Humanidades		Tecnología		Educación
	CC. Sociales				
Entidad responsable o ejecutora					
Nombre y contacto del responsable de la actividad o proyecto					
Entidad solicitante o de					

contrapartida	
Nombre y contacto del responsable de la entidad de contrapartida	
Ecosistema de intervención social	
Hábitat (lugar o espacio de ejecución)	
Nicho (función o rol desempeñado por la UNAB)	
Otros participantes (<i>stakeholders</i>)	
Razón principal de ejecución del proyecto (necesidad, problema, expectativa o interés).	

Proforma 2.2. Responsables y equipo de trabajo del proyecto.

Responsables	Nombre completo	Cargo/rol desempeñado
Dependencia IES		
Entidad/comunidad receptora		
Equipo de trabajo		
Dependencia IES		
Entidad/comunidad receptora		

Proforma 2.3. Beneficiarios y plazo de ejecución del proyecto.

Beneficiarios directos (cantidad alcanzada)	Niñas(os)		Adolescentes		Jóvenes	
	Personas con discapacidad		Mujeres en edad reproductiva		Adultos mayores	
Duración del proyecto	≤ 3 meses		3 a 6 meses		≥ 6 a 12 meses	
	≥ 1 año		Permanente			
Presupuesto ejecutado (monto en dólares EE.UU.)	Fondos propios		Fondos externos GOES		Fondos externos municipales	
	Fondos internacionales					

Proforma 2.4. Visualización de efectos/impacto del proyecto para fines evaluativos. La evaluación se basa en descriptores de cambios o diferencias resultantes de realizar la actividad o proyecto, según la percepción de los evaluadores y de la información obtenida de beneficiarios y contrapartes, sea por medio de entrevistas y de las encuestas de satisfacción.

Criterio de evaluación	Elementos de valoración específica. <i>Nota: las preguntas no se responderán individualmente, servirán únicamente para guiar la descripción del cambio producido por la actividad/proyecto.</i>	Describir el contraste entre la situación o condición antes y después de ejecutar la actividad o proyecto.
Participación de los beneficiarios o de la comunidad	Percepción del involucramiento de la comunidad, tanto de forma organizada como no organizada.	
	Tipo de involucramiento ¿En qué consistió?	
	¿Cuánto duró el involucramiento?	
Conocimientos y habilidades de la comunidad respecto a los temas abordados en la actividad o proyecto	¿Cuántos del colectivo se involucraron/participaron en el proyecto?	
	¿Cuáles saberes nuevos, actualizados o retroalimentados se adquirieron por la comunidad con la realización de la actividad o proyecto formativo?	

Criterio de evaluación	Elementos de valoración específica. Nota: las preguntas no se responderán individualmente, servirán únicamente para guiar la descripción del cambio producido por la actividad/proyecto.	Describir el contraste entre la situación o condición antes y después de ejecutar la actividad o proyecto.
	<p>¿Cuáles habilidades nuevas o perfeccionadas se desarrollaron por la comunidad con la actividad o proyecto formativo?</p> <p>¿Para qué considera que le servirá o le será útil estos conocimientos y habilidades a la comunidad?</p> <p>¿Cuál es la cobertura de la actividad o proyecto?</p>	
Manejo de técnicas y recursos, de acuerdo con el tema o naturaleza de la actividad o proyecto	<p>¿Cuáles técnicas nuevas o retroalimentados ha aprendido la comunidad con la actividad o proyecto formativo?</p> <p>¿Cuáles aplicaciones de esas técnicas actualizadas ha aprendido la comunidad con la actividad o proyecto formativo?</p> <p>¿Cuáles recursos nuevos o previos repotenciados están disponibles para la comunidad con la actividad o proyecto formativo?</p> <p>¿Cuál es la cobertura de la actividad o proyecto formativo?</p>	
Inclusión social	<p>¿Cuáles actividades o proyectos nuevos están disponibles ahora para la comunidad o algunos sectores de esta?</p> <p>¿Quiénes y cuántos fueron beneficiados?</p> <p>¿Se incluyeron más personas que en actividades o proyectos pasados?</p>	
Convivencia social libre de violencia	<p>¿Cuáles actividades o proyectos nuevos están disponibles ahora que propician la convivencia social libre de violencia?</p> <p>¿Quiénes y cuántos participan?</p> <p>¿Hubo más personas que convivieron sin ningún tipo de violencia, que en actividades o proyectos pasados?</p>	

Criterio de evaluación	Elementos de valoración específica. Nota: las preguntas no se responderán individualmente, servirán únicamente para guiar la descripción del cambio producido por la actividad/proyecto.	Describir el contraste entre la situación o condición antes y después de ejecutar la actividad o proyecto.
Situación o condición de espacios públicos de convivencia social y recreación	¿Hay nuevas condiciones de limpieza y ornato?	
	¿y de iluminación?	
	¿De señalización o demarcación?	
	¿Se promueve su uso para actividades formativas?	
	¿Qué tipo de actividades y cuál es su frecuencia?	
	¿Se ha ampliado el horario de uso de estos espacios?	
	Estimado de la cobertura de uso del espacio público	

Responsable(s) de elaborar el informe:

Nombre y apellidos	Sello	Firma
Nombre y apellidos	Sello	Firma
Nombre y apellidos	Sello	Firma

ANEXO VI

PROPUESTA DE INDICADORES DE DESEMPEÑO DE PROCESOS, APLICABLES A LA EVALUACIÓN DE EFECTOS E IMPACTO DE INTERVENCIONES DE PROYECCIÓN SOCIAL ¹

Roberto Josué Guardado Cartagena

Carlos Abraham César Ascencio

1. Introducción

La presente propuesta establece un marco metodológico para el área de Proyección Social, con el objetivo de transitar de una medición basada en actividades a una evaluación centrada en los efectos y el impacto. Este sistema permite estandarizar la recolección de evidencias en los cinco campos estratégicos de acción, asegurando que la contribución universitaria sea medible y verificable.

2. Objetivos Estratégicos del Sistema

Cuantificación del Impacto: Implementar métricas precisas que transformen los resultados cualitativos en indicadores porcentuales de éxito (Índice de Impacto).

Rigor Metodológico: Establecer instrumentos de verificación integrales que validen la adquisición de competencias y el cambio de hábitos en los beneficiarios.

Optimización del Talento Humano: Facilitar la labor del personal encargado mediante herramientas de registro simplificadas, pero técnicamente

¹ Declaratoria de uso de IA: Se emplearon herramientas de inteligencia artificial exclusivamente con fines auxiliares en la fase de revisión, planificación y reconocimiento de indicadores de medición de impacto –específicamente Gemini (versión 3 Flash) en el análisis de una propuesta técnica que establece un marco metodológico para el área de Proyección Social (incluyendo objetivos estratégicos, metodología de evaluación por niveles, despliegue por campos de acción y cálculo del Índice de Impacto), además de la evaluación de una lista de indicadores que detalla campos como arte y cultura, tecnología, emprendimientos, educación y salud, y medio ambiente. Como insumos de control para formular indicadores de calidad con medios de verificación, se consideraron elementos del modelo VINEIS-UNAB y exigencias de la Comisión de Acreditación de la Calidad Académica de El Salvador sobre la medición adecuada del impacto de las actividades de proyección social mediante indicadores de desempeño orientados a procesos y productos. Esta herramienta, operada bajo estricta supervisión humana, no sustituye en ningún momento la autoría intelectual del contenido, ni condiciona sustancialmente la presentación de la información proporcionada.

robustas.

3. Metodología de Evaluación por Niveles

El sistema se fundamenta en una estructura de medición de tres ejes:

- Nivel de Logro de Competencias: Clasificación del progreso del beneficiario bajo tres estados: Logrado, En Proceso y No Logrado. Esta distinción permite identificar brechas de aprendizaje y ajustar las intervenciones en tiempo real.
- Validación mediante Verificación Cruzada: Protocolo de control de calidad donde los resultados reportados en las encuestas son respaldados por evidencias físicas (portafolios digitales, planes de negocio, expedientes clínicos y actas de sostenibilidad, o documentos según aplique).
- Cálculo del Índice de Impacto: Aplicación sistemática de la ecuación:

$$I = \frac{\text{Número de respuestas "Logrado"}}{\text{Total de participantes}} * 100$$

4. Despliegue por Campos de Acción

La propuesta se operacionaliza a través de instrumentos específicos diseñados para responder a la naturaleza de cada proyecto:

- Arte, Cultura y Deporte: Índice de satisfacción y percepción de desarrollo de habilidades.
- Tecnología e Innovación: Validación de productos digitales operativos y reducción de brecha digital.
- Gestión de Emprendimientos: Medición de formalización administrativa y viabilidad económica de microempresas.
- Educación y Salud: Seguimiento de adopción de conductas preventivas y cumplimiento de protocolos clínicos especializados.
- Medio Ambiente: Auditoría de sostenibilidad comunitaria y gestión efectiva de recursos naturales.

5. Conclusiones de la Propuesta

- Institucionalización de la Calidad: La propuesta busca garantizar que la proyección social deje de ser una sumatoria de actividades aisladas para

convertirse en un proceso sistemático. Al unificar los criterios de evaluación, se asegura que cada intervención universitaria, independientemente del campo, cumpla con estándares mínimos de calidad y rigor técnico.

- **Primacía de la Evidencia sobre la Percepción:** El uso de instrumentos integrados y la verificación cruzada desplazan la subjetividad en los informes de gestión. Esta metodología permite que el éxito de los proyectos se fundamente en pruebas tangibles y verificables (productos digitales, planes de negocio, mejoras clínicas), lo que fortalece la transparencia y la credibilidad de la labor social universitaria.

- **Enfoque en la Sostenibilidad del Cambio:** Al medir el "Nivel de Logro" y la "Adopción de Hábitos", la propuesta pone el énfasis en la permanencia de los resultados. El objetivo final no es la ejecución del proyecto, sino la transferencia efectiva de capacidades a la comunidad, asegurando que los beneficios perduren más allá de la presencia física de la institución en el territorio.

- **Optimización del Seguimiento Estratégico:** El cálculo del Índice de Impacto proporciona una métrica de alta precisión para la mejora continua. Esta visión basada en datos permite identificar con exactitud qué metodologías están siendo efectivas y cuáles requieren ajustes, permitiendo una planificación futura más eficiente y orientada a la solución real de las problemáticas sociales identificadas.

Tabla 2. Propuesta de Indicadores clave de desempeño de procesos de intervenciones proyectivas sociales, basada en el Modelo VINEIS-UNAB.

No.	Campo	Acción formativa	Asesoría o asistencia técnica	Población meta	Indicador	Medio de verificación	Ítems sugeridos para tabulación	Medición de los ítems para tabulación
1	Arte, cultura y deporte	Talleres de dibujo, pintura, muralismo, danza, música y de las distintas disciplinas deportivas.	No aplica	Usuarios de los CUBO, CICC o de otros Espacios de Formación con Inclusión Social (ESFI).	Índice de satisfacción y percepción de desarrollo de habilidades.	Ficha de Evaluación de Desempeño y Asistencia <ul style="list-style-type: none"> Listado de asistencia. Ítems de impacto: (Ejecución autónoma, socialización y frecuencia). Registro fotográfico de la técnica aplicada. 	Capacidad de ejecución: "¿Es capaz de replicar la técnica o rutina deportiva/artística enseñada sin necesidad de guía directa del instructor?" Socialización del aprendizaje: "¿Ha compartido o puesto en práctica lo aprendido en	En lugar de solo detallar si alguien asistió o no, la escala mide la competencia adquirida. Se tabula así: Logrado: El usuario realiza la acción por sí mismo o demuestra el cambio de hábito (ej. el adulto mayor ya sigue el plan

							este espacio con otros miembros de su círculo familiar o comunitario?"	nutricional solo). En proceso: El usuario tiene el conocimiento, pero aún requiere asistencia o no lo aplica de forma constante. No logrado: No hay evidencia de cambio o aprendizaje tras la intervención.
2	Tecnología e innovación informática	Cursos o talleres de cartografía digital utilizando SIG, alfabetización digital y diseño gráfico digital.	Diseño, administración y actualización de geoportales, aplicaciones de Internet de las Cosas, mantenimiento de centros de recursos de aprendizaje o de cómputo.	Gobernaciones departamentales, ONG, direcciones departamentales y unidades municipales de Protección Civil, CUBO, Centros Integrales de Convivencia Ciudadana (CICC) y otros Espacios de Formación con Inclusión Social (ESFI).	Porcentaje de usuarios que demuestran dominio de herramientas digitales aplicadas y operatividad de recursos tecnológicos gestionados.	Formulario de Validación de Producto y Competencia • URL o captura del producto digital (SIG/Diseño). • Ítems de impacto: (Autonomía técnica, optimización y estándares de calidad). • Acta de entrega técnica.	Autonomía técnica: "Ante un problema común en el uso de la herramienta (ej. error en SIG o software), ¿logra resolverlo utilizando los protocolos enseñados de uso o mantenimiento?" Optimización de procesos: "¿El uso de la herramienta tecnológica ha reducido el tiempo manual que dedicaba anteriormente a la misma tarea?" Producción final: "¿El producto digital final	$I = \frac{\# \text{ Respuestas "Logrado"}}{\text{Total participantes}}$ La lógica es: Numerador: Se suma los que marcados como "Logrado". Denominador: Todos los que recibieron la formación/atención. Resultado: Porcentaje de efectividad real. Un índice del 80% dice: "De cada 10 personas atendidas,

							generado (mapa, diseño, base de datos) cumple con el 100% de los estándares técnicos definidos al inicio del proyecto?"	8 transformaron su realidad de forma tangible". Se sugiere una Verificación Cruzada: Este es el paso más importante. Evita que los resultados sean "inflados" o subjetivos. Si un técnico reporta un alto índice de logro en "Gestión de Emprendimientos", se realiza una auditoría aleatoria pidiendo la evidencia física (el libro de caja, el logo diseñado, el plan de costos). Por ejemplo, campo de Salud: Si el reporte dice "Logrado", la verificación cruzada sería revisar la ficha clínica donde el docente de Nutrición valida la mejora en los indicadores del paciente.
3	Gestión de emprendimientos	Cursos y talleres sobre gestión administrativa de emprendimientos, mercadeo digital y estrategias de comercialización.	Asesoría sobre el proceso de formalización de microempresas.	Emprendedores del sector informal, con énfasis en mujeres para promover su independencia económica	Índice de fortalecimiento de capacidades de gestión y tasa de implementación de estrategias de formalización/comercialización.	Expediente de Fortalecimiento Empresarial • Copia de herramientas administrativas (Libro IVA/Caja). • Ítems de impacto: (Formalización, mercadeo y viabilidad financiera). • Diagnóstico de salida del negocio.	Formalización administrativa: "¿Cuenta actualmente con un registro ordenado de sus ingresos y egresos utilizando las herramientas contables facilitadas?" Implementación de marca: "¿Ha aplicado las estrategias de mercadeo digital (uso de catálogos, redes sociales profesionales) para captar nuevos clientes?" Viabilidad financiera: "¿Ha logrado identificar y separar su salario personal de las ganancias totales del emprendimiento para asegurar la reinversión?"	

4	Educación y salud	Cursos y talleres de primeros auxilios, atención nutricional a enfermedades crónicas no transmisibles y mantenimiento de la salud visual	Consejería y seguimiento nutricional y visual con exámenes clínicos y optométricos.	Personal que atiende a usuarios de los CUBO, personas de la tercera edad o que padezcan enfermedades crónicas no transmisibles y otro personal de riesgo por comorbilidades.	Número de personas atendidas en jornadas de salud y charlas nutricionales impartidas por el personal especializado (docentes/profesionales).	Cuestionario de Adopción de Hábitos y Seguimiento Clínico <ul style="list-style-type: none"> • Ficha de atención del especialista/docente. • Ítems de impacto: (Conciencia diagnóstica, cumplimiento de pautas y prevención). • Plan nutricional o clínico físico. 	Conciencia diagnóstica: "¿Puede identificar correctamente los factores de riesgo de su enfermedad o condición que fueron explicados por los especialistas?" Adopción de pautas: "Desde la intervención, ¿ha cumplido estrictamente con el plan nutricional o de salud diseñado por los docentes de la facultad?" Prevención activa: "¿Qué medidas específicas de autocuidado ha implementado en su hogar para prevenir complicaciones de su estado de salud actual?"	
5	Medio ambiente	Jornadas de educación ambiental.	Jornadas o campañas de recolección de desechos para reciclaje, de arborización	Estudiantes del nivel medio y superior, ADESCOS, comités ambientales y	Porcentaje de la población meta que recibe atención o formación especializada y nivel de adopción de prácticas saludables.	Reporte de Gestión Ambiental y Sostenibilidad <ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico (kilos/unidades). • Ítems de 	Gestión de residuos: "¿Realiza actualmente la separación de desechos o la entrega de	

			<p>para recuperación y mantenimiento de la cobertura vegetal en espacios públicos, la promoción del uso de la bicicleta para reducción del consumo de combustibles fósiles y de la emisión de gases con efecto invernadero.</p>	<p>usuarios de los espacios públicos.</p>		<p>impacto: (Gestión de residuos, mantenimiento y movilidad consciente).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de compromiso firmada por la comunidad. 	<p>materiales reciclables en los puntos de recolección establecidos tras la jornada?"</p> <p>Sostenibilidad del entorno: "¿Ha participado en las actividades de mantenimiento (riego, limpieza, vigilancia) de las áreas intervenidas después de la actividad inicial?"</p> <p>Movilidad/Consumo consciente: "¿Ha reducido el uso de transporte motorizado o plásticos de un solo uso como resultado directo de la sensibilización recibida?"</p>	
--	--	--	---	---	--	---	---	--